

INFORMACION GENERAL	
Título del Informe:	SEGUNDO SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL (ADMINISTRATIVOS - CORRUPCIÓN) VIGENCIA 2025
Oficina, Área o Dependencia Evaluada:	INDERSANTANDER
Fecha:	Septiembre 12 de 2025
Nombre y cargo del líder del Proceso:	ARIEL FERNADO ROJAS RODRIGUEZ HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO JUAN ANDRES SUAREZ GUTIERREZ RAMIRO ANDRES BLANCO RINCÓN WILLIAM RAFAEL PINTO LOPEZ LUZ DELINA SILVA PORTILLA GRICELDA PULIDO JAIMES CLAUDIA STELLA DIAZ GARCIA DAVID JULIAN MENDOZA MONCADA RAMIRO ANDRES PABON OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES JHONNY SANDOVAL PEREZ FREDY ANGARITA PINO LEONARDO FONSECA CORTES CATALINA ANTOLINEZ SIERRA ESNEIDER ROJAS JIMENEZ Director Indersantander Subdirector Admin y Financiero Subdirectora Operativa Jefe Oficina Jurídica Asesor de Planeación Prof. Univ. Talento Humano Prof. Univ. Presupuesto Prof. Univ. Tesorería Prof. Univ. Contador Prof. Univ. Jurídica Prof. Univ. Alto Rendimiento Prof. Univ. Social Comunitario Prof. Univ. Estud. y Formativo Prof. Univ. Sistemas Auxiliar Administrativo Auxiliar Administrativo Técnico Administrativo-Almacén

OBJETIVOS
Realizar la evaluación de la gestión de riesgos institucional del Indersantander, la efectividad de los controles definidos para los riesgos del Mapa de Riesgos Institucional (Administrativos – Corrupción) y valorar el estado de madurez de la política de administración de riesgos institucional, durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025.
ALCANCE
Gestión de riesgos Institucional y mapas de riesgos (Administrativos – Corrupción) durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025.
MARCO LEGAL
Ley 1474 de 2011 <i>"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."</i> Art 73. Decreto 2641 de 2012, artículo 5: <i>"El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos."</i>., estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano. Decreto 1499 de 2017, Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y adopta el Modelo Integrado de Gestión MIPG, el cual contiene la dimensión de control interno. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

METODOLOGIA
El presente seguimiento se realizó mediante: ✓ Recopilación de información ✓ La revisión de la documentación (soporte que evidencian cumplimiento) allegada por los líderes del proceso. ✓ Análisis de la información reportada por el Asesor de Planeación ✓ Elaboración del informe.
DESARROLLO
INTRODUCCIÓN: En concordancia con los roles propios de Control Interno señalados en el Decreto 648 de 2017 y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, la oficina de Control Interno realiza el presente seguimiento a la gestión de la administración de riesgos institucional del Indersantander.

1. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

El seguimiento de la gestión de riesgos institucional, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, se fundamentó en la evaluación de la política de riesgos, el Mapa de Riesgos Administrativos y el Mapa de Riesgos de Corrupción vigentes.

La gestión de riesgos institucional definida en el mapa de riesgos del INDERSANTANDER para el presente seguimiento, cuenta con 41 riesgos identificados, de los cuales 30 son riesgos de tipo administrativo y 11 son posibles riesgos de corrupción.

a. Evaluación del Nivel de Madurez de la Gestión de Riesgos

Para cada uno de los riesgos (Administrativo – corrupción) identificados en los procesos se evaluó la efectividad de los controles definidos en cada riesgo; la efectividad, se fundamenta en la no materialización del riesgo, así también la eficacia de la implementación del control establecido; estos se calificaron por método de porcentajes y promedios, alcanzando así la evaluación de la gestión de cada riesgo, basado en la aplicación y efectividad de los controles.

A la evaluación se le aplica una valoración definida en unos rangos cuantitativos, que determinan el estado de madurez de la gestión de la política de administración de riesgos durante el cuatrimestre evaluado, a nivel de procesos y a nivel institucional, basado en los siguientes rangos:

CALIFICACION Y VALORACION DE LA MADUREZ DE LA GESTIÓN DEL RIESGO		
Calificación del Estado de Madurez de la Administración del Riesgo	Valoración del Estado de la Administración del Riesgo	Características de la calificación y valoración de la Administración del Riesgo
1-20	INCIPIENTE	No existe un enfoque formal de administración
21-40	CONOCIDO	Existen esfuerzos aislados de administración del riesgo
41-60	DEFINIDO	La estrategia y políticas de administración del riesgo han sido definidas y comunicadas. Así mismo, la valoración del riesgo está definida
61-80	ADMINISTRADO	El proceso de administración del riesgo está desarrollado y comunicado.
81-100	OPTIMIZADO	La administración del riesgo está completamente inmersa en las operaciones y procesos de la organización.

1.1 Desarrollo de la evaluación de la Gestión de Riesgos

La evaluación se realizó estimando el porcentaje de cumplimiento de cada control establecido y el análisis, sí el riesgo se materializó o no; seguido se obtuvo el promedio entre los controles, el cual es la calificación de madurez de gestión del respectivo riesgo y posteriormente se le aplicó una valoración de acuerdo con la tabla de evaluación de madurez de la gestión del riesgo, como se presenta en la tabla de evaluación.

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	No presentación del FURAG	Administrativo	3	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
2	DEPORTE ESTUDIANTIL Y FORMATIVO	1	Incumplimiento Plan de acción	Administrativo	3	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
3		2	Prestación de servicios sin calidad	Administrativo	5	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
4		3	Tráfico de Influencias	Corrupción	1	0	Incipiente	El control no se aplica, y no esta correlacionado al riesgo, exponiéndose a la materialización
5	DEPORTE ASOCIADO	1	Incumplimiento Plan de acción	Administrativo	3	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
6		2	Prestación de servicios sin calidad	Administrativo	5	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
7		3	Vencimiento reconocimiento Deportistas	Administrativo	2	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
8		4	Tráfico de Influencias	Corrupción	1	0	Incipiente	El control no se aplica, y no esta correlacionado al riesgo, exponiéndose a la materialización
9	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	1	Incumplimiento Plan de acción	Administrativo	3	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
10		2	Prestación de servicios sin calidad	Administrativo	5	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
11		3	Préstamo Escenario sin cumplimiento requisitos	Administrativo	2	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CÓDIGO: FOCI10

VERSION: 02

Página 4 de 6

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
12		4	Tráfico de Influencias	Corrupción	1	0	Incipiente	El control no se aplica, y no esta correlacionado al riesgo, exponiéndose a la materialización
13	DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	1	Incumplimiento Plan de acción	Administrativo	3	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
14		2	Prestación de servicios sin calidad	Administrativo	5	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
15		3	No disposición personal Biomédicos	Administrativo	1	100	Optimizado	El control se aplica, pero no está correlacionado al riesgo
16		4	No cumplimiento requisitos beneficio económico	Administrativo	1	100	Optimizado	El control se aplica, pero no está correlacionado al riesgo
17		5	Tráfico de Influencias	Corrupción	1	0	Incipiente	El control no se aplica, y no esta correlacionado al riesgo, exponiéndose a la materialización
18	GESTION DEL TALENTO HUMANO	1	Inducción-Reinducción	Administrativo	1	0	Incipiente	El control no se aplica, no son correlacionados al riesgo, exponiéndose a la materialización
19		2	Incumplimiento planes de talento humano	Administrativo	3	66	Administrado	Se aplican dos de los tres controles, exponiéndose a la materialización
20		3	Perdida Historias laborales	Administrativo	1	100	Optimizado	El control se aplica
21		4	Fraude en los requisitos de las posesiones	Corrupción	1	100	Optimizado	El control se aplica, pero no es correlacionado al riesgo
22	ADMINISTRIVO Y FINANCIERO	1	Obligaciones contraídas dobles	Administrativo	1	100	Optimizado	El control se aplica, pero no es correlacionado al riesgo
23		2	Posibilidad de no tener recaudo presupuestal	Administrativo	1	100	Optimizado	El control se aplica, pero no es correlacionado al riesgo
24		3	Perdida de Inventarios	Administrativo	1	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
25		4	Peculado en la desviación de dineros	Corrupción	2	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
26		5	Omisión de la perdida de bienes	Corrupción	1	100	Optimizado	El control no se aplica, no son correlacionados al riesgo, exponiéndose a la materialización
27	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1	No rendición SIA OBSERVA	Administrativo	2	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
28		2	Celebración indebida de contratos	Corrupción	3	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
29	GESTION JURIDICA	1	Oportunidad SECOP	Administrativo	2	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo ni efectivos, ya que el riesgo se materializó
30		2	Falencias manejo de expedientes contractuales	Administrativo	2	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
31		3	Prevaricato en la información de los procesos judiciales	Corrupción	2	100	Optimizado	Los controles se aplican en su totalidad pero no son correlacionados al riesgo, exponiéndose a la materialización
32	COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	1	WEB desactualizada	Administrativo	4	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
33		2	Seguridad de la Información	Administrativo	3	66	Administrado	Los controles se aplican parcialmente y no son correlacionados al riesgo, exponiéndose a la materialización
34		3	Perdida Infraestructura Computacional	Administrativo	2	100	Optimizado	Los controles se aplican, pero no son correlacionados al riesgo
35		4	Publicación falsa	Corrupción	1	100	Optimizado	El control se aplica, pero no es correlacionado al riesgo



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CÓDIGO: FOCI10

VERSION: 02

Página 5 de 6

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
36	GESTION DOCUMENTAL	1	No efectuar la Transferencias Documentales	Administrativo	4	25	Conocido	Los controles se aplican parcialmente y no son correlacionados al riesgo, exponiéndose a la materialización
37		2	Perdida documentos del archivo central	Administrativo	1	0	Incipiente	El control no se aplica
38		3	Intervención Operatividad de la ventanilla única	Administrativo	2	100	Optimizado	Los controles no se aplican, no son correlacionados al riesgo, exponiéndose a la materialización
39		4	Encubrimiento en la perdida de documentos	Corrupción	3	100	Optimizado	Los controles se aplican exponiéndose a la materialización parcialmente y no son correlacionados al riesgo, exponiéndose a la materialización
40	GESTION INTEGRAL	1	Oportunidad reporte accidentes laborales	Administrativo	1	0	Incipiente	El control se aplica
41	CONTROL INTERNO	1	Cumplimiento del Plan de Auditorias	Administrativo	1	100	Optimizado	El control se aplica

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El mapa de riesgos existente tiene cobertura en todos los procesos definidos en el modelo de operación por procesos del instituto; así mismo este cuenta con un total de **41 riesgos**, de los cuales, 11 son posibles riesgos de corrupción y los restantes son Administrativos.
- El nivel de madurez de la gestión de la administración de riesgos por procesos e institucional, alcanzó los siguientes resultados, para el periodo del primer cuatrimestre:

CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MADUREZ DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS E INSTITUCIONAL		
PROCESO	% CALIFICACIÓN II CUATRIMESTRE	VALORACIÓN
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	100	OPTIMIZADO
DEPORTE ESTUDIANTIL Y FORMATIVO	66	ADMINISTRADO
DEPORTE ASOCIADO	75	ADMINISTRADO
DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	75	ADMINISTRADO
DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	80	ADMINISTRADO
GESTION DEL TALENTO HUMANO	67	ADMINISTRADO
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	100	OPTIMIZADO
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	100	OPTIMIZADO
GESTION JURIDICA	100	OPTIMIZADO
COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	91	OPTIMIZADO
GESTION DOCUMENTAL	56	DEFINIDO
GESTION INTEGRAL	0	INCIPIENTE
CONTROL INTERNO	100	OPTIMIZADO
CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MADUREZ DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	78	ADMINISTRADO

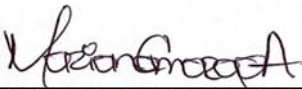
De lo anterior, se identifica que la administración de riesgos en el Indersantander, ha sido implementada; lo que ha permitido dentro de la gestión de los riesgos identificados, que la valoración de la madurez en la implementación de la gestión de riesgos alcanzó para el cuatrimestre evaluado una calificación del 78% con nivel de valoración de ADMINISTRADO.

- Los controles en los diferentes riesgos presentan debilidad en la estructuración técnica que los componen; así también se tienen controles que no son correlacionados con los riesgos los cuales deben permitir, aumentar el control de la materialización.
- Los procedimientos de los procesos en su totalidad no identifican controles, los cuales se requiere continuar identificando y documentando los controles efectivos y consecuentes a los riesgos que permitan evitar su materialización.
- No se ha tenido en cuenta las recomendaciones del seguimiento final de la vigencia 2024 y primer seguimiento 2025, lo cual se refleja en la no revisión, actualización de la política de riesgos del Mapa de Riesgos, por la no identificación de riesgos de tipo fiscal y actualización de los actuales por lo cual el mapa de riesgos sigue siendo el formulado en la vigencia 2023.

RECOMENDACIONES

- ✓ Revisar y actualizar la política de administración de riesgos y el mapa de riesgos para la vigencia 2025 bajo los lineamientos técnicos orientados; identificando también los posibles riesgos de tipo fiscal, como se orienta en la última guía del DAFP.
- ✓ Actualizar los procedimientos e identificarles los puntos de control, como estrategia para la reducción del riesgo y la identificación de los mismos dentro de los procesos del instituto.
- ✓ Aplicar e implementar los controles definidos e identificados en los procedimientos y en diferentes riesgos.
- ✓ Consolidar el mapa de riesgos en un único mapa institucional de riesgos en el que se integren los riesgos de tipo administrativo, posibles de corrupción y fiscales.
- ✓ Ajustar la estructuración de la documentación de los controles determinados en cada riesgo dentro del mapa de riesgos para controlar y evitar la materialización de estos, mejorando su estructuración y enfoque de aplicación.
- ✓ Reiterar la revisión y análisis de la posible identificación de riesgos en el marco del ejercicio de las supervisiones contractuales, ya que no se consideran dentro del mapa de riesgos.
- ✓ Revisar el enfoque de la política de administración de riesgos en lo relativo a las tres líneas de defensa, en armonización con la nueva estructura organizacional del Indersantander.

Se requiere Plan de Mejoramiento: SI _____ NO X



LEIDY MARIANA CAMARGO ARGÜELLO
Asesora Control Interno
INDERSANTANDER